



Dr. Edward Franco C. NOTARIO



2018 17 01 56 P. 0239

franc. [Signature]

CESION DE PARTICIPACIONES



OTORGADO POR:

CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA
DIANA CAROLINA ROMERO GUERRON
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA

A FAVOR DE:

CABLEDATOS S.A.

CUANTÍA: \$ 196,00

Di: TRES COPIAS

#####JPG#####

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, día viernes nueve (09) de febrero del año dos mil diez y ocho, ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, comparecen al otorgamiento del presente instrumento público por una parte, el señor CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA, y DIANA CAROLINA ROMERO GUERRON, casados entre sí, domiciliados en la calle El Día N37-

77 y El Comercio, telefono sesenta once ocho cero ocho, correo galvezca@solutel.com.ec, por sus propios derechos y por los que tienen en la sociedad conyugal por ellos formada; también, el señor **MARCELO DAVID NARANJO ZURITA**, por sus propios derechos, domiciliado en la calle D y de los Establos, parroquia Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, número de teléfono veinte cuarenta y uno dos tres ocho (2041238), correo dnaranjo@vacoyvaca.com; y, por otra parte la compañía **CABLEDATOS S.A.**, domiciliada en la VÍA LUMBISI E1-58 Y 23 DE ABRIL, parroquia Cumbayá, cantón Quito Distrito Metropolitano, teléfono (3806466) tres ochenta sesenta y cuatro sesenta y seis, y correo mjf@ferroalbornoiz.com, debidamente representada por su Gerente General la señorita **MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ**, ecuatoriana, divorciada, por los derechos que representa, tal como consta de nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante. Los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación y me solicitan que eleve a Escritura Pública una minuta de Cesión de Participaciones, cuyo tenor literal transcribo: ""**SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la Compañía **COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA. LTDA.**, de conformidad con las/



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



estipulaciones que a continuación se detallan:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte por sus propios y personales derechos y por los que tienen en la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de CEDENTES, los señores **CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA**, y **DIANA CAROLINA ROMERO GUERRON**, casados entre sí, ecuatorianos, mayores de edad, con cédula de ciudadanía (1707097869) diez y siete cero siete cero nueve setenta y ocho seis nueve, y cero nueve diez y seis noventa y ocho cero cinco siete seis (0916980576), domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de profesión las permitidas por la ley; también **MARCELO DAVID NARANJO ZURITA**, casado con capitulaciones, por sus propios derechos, el compareciente es ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número uno siete quince ochenta y cuatro ciento veinte nueve (1715841209); y por otra parte, comparece por los derechos que representa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **CABLEDATOS S.A.**, según copia del nombramiento adjunta como habilitante, la señorita **MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ**, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cedula de ciudadanía (1719234988) uno siete uno nueve veintitres cuatro nueve ochenta y ocho, de profesión las permitidas por la ley. Los comparecientes, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria

Universal de Socios celebrada el día cuatro de febrero de dos mil diez y ocho, concurren a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones, de conformidad con los términos que constan a continuación. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante Escritura Pública de Constitución, otorgada el cuatro de julio de dos mil diez y seis, celebrada ante la Notaría Vigésima Octava del Cantón Quito e inscrita con fecha cinco de julio del mismo año en el Registro Mercantil de Quito, se constituyó la compañía **COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA.LTDA.;** **DOS)** La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el cuatro de febrero de dos mil diez y ocho, aprobó la cesión de participaciones, de conformidad con los términos que constan a continuación. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- UNO)** El señor CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA, en la calidad que comparece, siendo CEDENTE, declara que cede y transfiere, el total de las participaciones que actualmente posee en su calidad de socio, es decir, en el capital social de la compañía **COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA. LTDA.,** siendo la cantidad de treinta y seis (36) participaciones en total, a favor de la compañía **CABLEDATOS S.A.,** con RUC 1792817420001, debidamente representada por la señora **MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ,** de nacionalidad ecuatoriana. Las participaciones son iguales, acumulativas e/



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



indivisibles, de un valor nominal de CUATRO (USD \$4) de los Estados Unidos de América cada una. el señor MARCELO DAVID NARANJO ZURITA, en que comparece, siendo CEDENTE también, que cede y transfiere, la cantidad de trece (13) participaciones en total, a favor de la compañía CABLEDATOS S.A., con RUC 1792817420001, debidamente representada por la señora MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ, de nacionalidad ecuatoriana. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO (USD \$4) de los Estados Unidos de América cada una. De esta manera, el cuadro de capital de la compañía queda estructurado de la siguiente manera, detallada a continuación:-----

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA	204,00	51	51%
CABLEDATOS S.A.	196,00	49	49%
Total	400,00	100	100%

DOS) La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones cedidas; es decir los derechos por reservas, revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, en la misma proporción de tal manera que al ceder las participaciones, lo hacen con todos

los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí, en la proporción de participaciones que se ceden del capital social.

CUARTA: CONSENTIMIENTO.- Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia de su consentimiento y aceptación de la cesión y transferencia de participaciones.- Los certificados se emitirán de acuerdo con la Ley.

QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente transferencia es de CIENTO NOVENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América.

SEXTA: INSCRIPCIÓN.- Antes de proceder a inscribir el presente instrumento en el Registro Mercantil se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA. LTDA. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, e incorporar los documentos que se acompañan.-

HASTA AQUÍ LA MINUTA firmada por el Abogado André Omar Marcer Polastri con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil quince guion doce treinta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Los comparecientes son portadores de los documentos de identificación que me presentan y cuyos números se incorporan al final del presente instrumento. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales/



Dr. Edward Franco C.
NOTARIO

NOTARIA
QUINCUGÉSIMA
SEXTA
56

del caso y leída que les fue en voz alta e íntegramente la presente escritura a los comparecientes por el Notario, se ratifican en todas y cada una de las cláusulas que anteceden, y para constancia firmo conmigo el Notario en unidad de acto, de lo cual doy fe.-

MARCELO DAVID NARANJO ZURITA
c.c. 171584120-9

DIANA CAROLINA ROMERO GUERRON
c.c. 0916980576

CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA
c.c. 1707097847

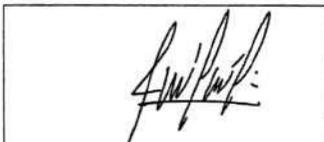
MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ
GERENTE GENERAL CABLEDATOS S.A.
c.c. 1710234988

Dr. Edward Amibal Franco Castañeda.
NOTARIO QUINCUGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, D.M.

L
ELVO...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707097869

Nombres del ciudadano: GALVEZ RUEDA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO GUERRON DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: GALVEZ VASCO MARIO

Nombres de la madre: RUEDA MARIA TERESA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715841209
Nombres del ciudadano: NARANJO ZURITA MARCELO DAVID
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1986
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA
Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008
Nombres del padre: NARANJO MARCELO VINICIO
Nombres de la madre: ZURITA MARIA CRISTINA
Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: PABLO ANDRÉS VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-093-03255



185-093-03255

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916980576

Nombres del ciudadano: ROMERO GUERRON DIANA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALVEZ RUEDA CARLOS ANDRES

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: ROMERO LANDAZURI ERNESTO REMIGIO

Nombres de la madre: GUERRON CARRILLO NORMA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-093-03280



183-093-03280

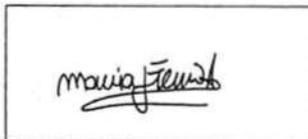
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710234988

Nombres del ciudadano: FERRO ALBORNOZ MARIA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FERRO RENE FERNANDO

Nombres de la madre: ALBORNOZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-093-06566



182-093-06566

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792817420001
RAZON SOCIAL: CABLEDATOS S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERRO ALBORNOZ MARIA JOSE
CONTADOR: QUIMUÑA ESTRELLA KLEBER RAMIRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 20/11/2017
FEC. INSCRIPCION: 01/12/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: VIA LUMBISI Número: E1-58 Intersección: 23 DE ABRIL
 Conjunto: PARQUES DE ANDALUCIA Kilómetro: 3,5 Referencia ubicación: DENTRO DEL CONJUNTO PARQUES DE
 ANDALUCIA Telefono De Referencia: 023806466 Celular De Referencia: 0999203650 Email De Referencia:
 MFJ@FERROALBORNOZ.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ZONA 9\ PICHINCHA

SRI DIRECCION ZONAL 9

ABIERTOS: 1 **CERRADOS:** 0

COD: SC34987 01 DEC 2017

USUARIO: _____ AGENCIA: _____

Firma del Servidor Responsable

ATENCIÓN TRANSACCIONAL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MYCP050213 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 01/12/2017 11:43:39



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792817420001
RAZON SOCIAL: CABLEDATOS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 01/12/2017
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINGHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: VIA LUMBISI Número: E1-58 Intersección: 23 DE ABRIL Referencia: DENTRO DEL CONJUNTO PARQUES DE ANDALUCIA Conjunto: PARQUES DE ANDALUCIA Kilómetro: 3.5 Telefono De Referencia: 023806466 Celular De Referencia: 0999203650 Email De Referencia: MFJ@FERROALBORNOZ.COM

2018-17-01-56- P239

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 7 - (siete) foja(s)

Quito-DM, a 09 FEB. 2018

RAZÓN: Factur. N°

2015



Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MYCP050213 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 01/12/2017 11:43:39

74558 =

17998

Quito, 20 de noviembre de 2017

Señora
MARÍA JOSÉ FERRO ALBORNOZ
Presente.-

De mi consideración.-

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **CABLEDATOS S.A.** suscrita el día 15 de noviembre de 2017 otorgada ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, Doctora Ana Julia Solís Chávez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 20 del mismo mes y año, bajo el número: 5298 Repertorio: 55760, las accionistas fundadoras de la compañía tuvieron el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo Décimo Quinto de la mencionada escritura pública de constitución de la Compañía suscrita el día 15 de noviembre de 2017.

Atentamente,

Ana Lúcia Hervás Moreta
ANA LÚCIA HERVAS MORETA
ACCIONISTA FUNDADORA

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de **CABLEDATOS S.A.**
Quito, 20 de noviembre de 2017

María José Ferro Albornoz
MARÍA JOSÉ FERRO ALBORNOZ
C.C.: 171023498-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Charles Darwin N41-37
Teléfono: 099-920-3650

N° TRAMITE: 88435-0041-17
DOCUMENTO: Nombramento
29/11/17 2.1.6



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA



TRÁMITE NÚMERO: 74558



56
QUITO - ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17998
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CABLEDATOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERRO ALBORNOZ MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1710234988
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5298 DEL 20/11/2017.- NOT. 11 DEL 15/11/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
del Cantón Quito

2018-17-01-56- P239

NOTARIA QUINCÚAGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 2 foja(s)

QUITO-DM. a

09 FEB. 2018

RAZÓN. Factur: N

20315



Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCÚAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA
CABLESOLUTION CIA.LTDA.**



En la ciudad de Quito en la calle ELIA LIUT OE3-144 Y AV. BRASIL, hoy 4 de febrero de 2010, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA.LTDA., (en adelante la Compañía), se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA	256,00	64	64%
CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA	144,00	36	36%
Total	400,00	100	100%

Actúa como presidente el señor Marcelo David Naranjo Zurita y como secretario el señor Ad-Hoc el abogado André Marcer.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General y Universal Extraordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto de orden del día:

1. Cesión de participaciones de la Compañía y aceptación del nuevo socio.

El presidente, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General y Universal Extraordinaria de Socios, procediendo a disponer que se conozca el siguiente orden del día y, en forma unánime, resuelven:

1. Cesión de participaciones de la Compañía y aceptación del nuevo socio.

El señor CARLOS GALVEZ, pone a consideración de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, el ceder el total de las participaciones que actualmente posee en su calidad de socio, es decir, en el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA.LTDA., siendo la cantidad de treinta y seis (36) participaciones en total, a favor de la compañía CABLEDATOS S.A., con RUC 1792817420001, debidamente representada por la señora MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ, de nacionalidad ecuatoriana. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO (USD \$4) de los Estados Unidos de América cada una.

En este mismo sentido el señor DAVID NARANJO, pone a consideración de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, el ceder la cantidad de trece (13) participaciones en total, a favor de la compañía CABLEDATOS S.A., con RUC 1792817420001, debidamente representada por la señora MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ, de nacionalidad ecuatoriana. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO (USD \$4) de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo expuesto y después de deliberaciones de la Junta de Socios, la secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	Voto
CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA	A FAVOR
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA	A FAVOR

La Junta General de Socios, con el consentimiento unánime del capital social de la Compañía, resuelve aceptar como nuevo socio a la compañía CABLEDATOS S.A., con RUC 1792817420001, debidamente representada por la señora MARIA JOSE FERRO ALBORNOZ, de nacionalidad ecuatoriana y autorizar a los socios actuales para que realicen la transferencia de sus participaciones de la forma antes señalada, de conformidad con la Legislación vigente en la materia.

El nuevo cuadro de integración de capital será:

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA	204,00	51	51%
CABLEDATOS S.A.	196,00	49	49%
Total	400,00	100	100%

La Junta General Extraordinaria de Socios, faculta al Gerente General de la compañía y/o al secretario, para que otorgue e inscriba en el Registro Mercantil, la escritura pública en la que se instrumente la presente cesión y se efectúe la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General extraordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el secretario que certifica.

Al ser las 12:00 horas se levanta la sesión.

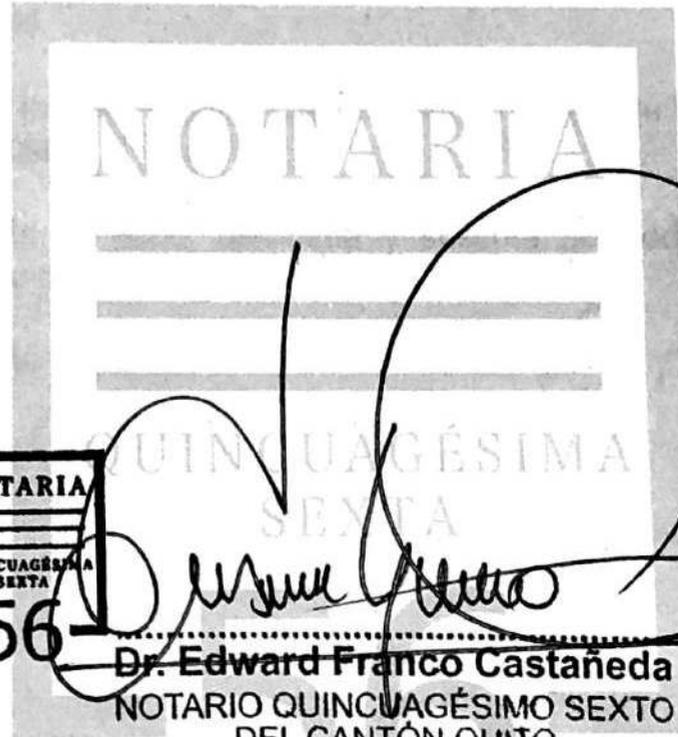

MARCELO DAVID NARANJO ZURITA
Socio - PRESIDENTE


ANDRE OMAR MARCZER POLASRTI
Secretario AD-HOC


CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA
Socio

NARANJO ZURITA FAVOR DE CABLEDATOS S.A. deb
firmada y sellada en el mismo lugar y fecha
celebración.

DR. EDUARDO



Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



QUITO QUITADOR



Factura: 001-002-000050169



20181701028000356

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000356

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018, (12:44)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02394

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARCEZ POLASTRI ANDRE OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719142463
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00239

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
R.M.

ZON: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, "COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA NUEVE (09) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE CEDE POR PARTE DEL SEÑOR CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA Y SU CÓNYUGE DIANA CAROLINA ROMERO GUERRON, TREINTA Y SEIS (36) PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$4.00) CADA UNA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CABLEDATOS S.A.; Y, SE CEDE POR PARTE DE EL SEÑOR MARCELO DAVID NARANJO ZURITA, TRECE (13) PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$4.00) CADA UNA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CABLEDATOS S.A.. QUITO A, 20 DE MARZO DEL 2018.

Unificación Nacional de Registro de Datos
Registro Mercantil del C

Jaime Andrés Acosta Holguin



NOTARIO 28^{va}

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
R.M.



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 31239



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	85367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	459
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /09/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SOLUCABLES DISTRIBUIDORA MAYORISTA CABLESOLUTION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. CARLOS ANDRES GALVEZ RUEDA CEDE TREINTA Y SEIS (36) PARTICIPACIONES; Y, EL SR. MARCELO DAVID NARANJO ZURITA CEDE TRECE (13) PARTICIPACIONES TODOS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CABLEDATOS S.A.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 4.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2928 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE JULIO DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 673 CASPAR DE VILLAROELO

